

SEGUIR CONFLICTO Y NARCOTRÁFICO

# Defensoría pide reabrir internados para prevenir reclutamiento de niños

El defensor Carlos Camargo les envió un oficio a los ministros de Educación y de Salud.



Compartir



Comentar



Guardar



Reportar



Portada



En 2020 se confirmaron 83 casos de reclutamiento, en los cuales las edades de las víctimas oscilaban entre los 8 y 18 años (Foto de referencia). Foto: Juan Carlos Escobar. Archivo EL TIEMPO

**RELACIONADOS:** CONFLICTO ARMADO | RECLUTAMIENTO DE MENORES | MARÍA VICTORIA ANGULO | DEFENSOR DEL PUEBLO | CARLOS CAMARGO

Por: [ELTIEMPO.COM](#) | 16 de marzo 2021, 11:01 p. m.

Este martes, el defensor del Pueblo, Carlos Camargo, les envió un oficio a María Victoria Angulo, ministra de Educación, y a Fernando Ruíz, ministro de Salud, en el cual les solicita **priorizar el funcionamiento de internados para niños, niñas y adolescentes.**

(Además: [Los tres patrones en crímenes de líderes, según organizaciones](#))

## Temas relacionados

BUENAVENTURA FEB 11

**Defensoría estudia nueva alerta de riesgo para Buenaventura**

POLICÍA FEB 05

**Los factores que podrían aumentar casos de secuestro**

CORTE CONSTITUCIONAL ENE 26

**'Reforma de la justicia debe ser la descongestión de la Rama Judicial'**

Camargo explica en el documento que la Defensoría "observa con gran preocupación el incremento en el riesgo de reclutamiento, uso y utilización" de menores de edad, el cual "se ha evidenciado durante la pandemia" y que "coincide particularmente con el

cierre de instituciones educativas".

El defensor advierte que esa medida, sumado "al empobrecimiento de las familias que devengan su sustento de la economía informal y a la falta de oportunidades que implica la recesión económica, da lugar a un ambiente que facilita que los grupos armados organizados desarrollen sus actividades de reclutamiento entre los niños y niñas más vulnerables".

(Le recomendamos: [¿Por qué crece el desplazamiento forzado en Colombia?](#))

De acuerdo con cifras de ese organismo, **en 2020 se confirmaron 83 casos de reclutamiento, en los cuales las edades de las víctimas oscilaban entre los 8 y 18 años** (el 33 % menores de 14 años).

Del total, además, se estableció que el 59 % corresponde a hombres (49 casos) y que 20 eran indígenas, 2 afrodescendientes y de 61 de los casos no se obtuvo información.

Camargo explica que, aunque la Defensoría entiende que la problemática no radica solo en el cierre de escuelas e instituciones, **"el retorno a las escuelas sí garantizaría poder brindar más entornos seguros y protectores a niñas, niños y adolescentes"**.

(Lea también: [La Policía ubicó el mayor centro de cultivo de marihuana 'creepy'](#))

Por eso, les solicitó a los ministros que adelanten las gestiones necesarias para priorizar el funcionamiento, bajo medidas de bioseguridad, de los internados y residencias estudiantiles.

**En el oficio se citan los casos de Meta y Guaviare**, departamentos seriamente afectados por la presencia de grupos armados organizados.

(Además: [Cayó 'Macgyver', coordinador de comandos urbanos de 'Pablito', del Eln](#))

En el primero, hay 69 internados que benefician más de 4 mil menores, mientras que en el segundo hay 48 internados -también denominados 'residencias escolares'- con capacidad para atender a 3.820 menores. Sin embargo, **hoy todos están cerrados**.

"Este tipo de instituciones contribuyen de forma particularmente significativa a proteger y prevenir hechos de reclutamiento, uso y utilización de menores de edad", puntualiza Camargo en el oficio.

(De interés: [Ejército ubica caleta con armas de 'Los Pelusos' en Norte de Santander](#))

ELTIEMPO.COM



**DESCARGA LA APP EL TIEMPO**

Noticias de Colombia y el mundo al instante: Personaliza, descubre e infórmate.

CONOCE MÁS

**Descubre noticias para ti**